

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antigua Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,381
FECHA: 29-Oct-2018

SUMINISTRANTE: EDITORA EL MUNDO, S.A. Fax : 2222-1490
NIT: 0614-151167-002-4 NRC: 23857-0 Teléfono : 2225-3300

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Nuria Esmeralda, Iraheta Galdamez Numero de acuerdo: 1077/2013

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	PUBLICACIÓN DE AVISO DE RESULTADO DE CONCURSO PÚBLICO No. 01/2018: "AUDITORIA FINANCIERA DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO (SETEFE) Y PLANES DE ACCIÓN DEL FONDO SALVADOREÑO DE COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR (FOSAL)". A PUBLICARSE EN DIARIO EL MUNDO, EN PAGINA DE LICITACIONES, EN BLANCO Y NEGRO, PAUTA POR UN DIA, EN MEDIDAS DE: 3 COLUMNAS POR 3 PULGADAS.	116.43000	116.43000	11,695
			\$ 116.43000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO DIECISEIS CON 43000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Zafura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACION

01-11-18 0017
Fuente Financiam.:
Compromiso Presupuestario: 3714

DIRECTOR DAF
Lic. Salomon Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI